MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. N° 1166

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2014 PARA LA ADQUISICION DE TEXTILES ITEMS DECLARADOS DESIERTOS DE LA LCO No. 06/14 Y REQUERIMIENTOS VARIOS" ID 281.259 CONVOCADO POR LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (S4) HOSPITAL NACIONAL.----------

Asunción, 24 de octubre de 2014.-

VISTA:

La solicitud presentada por la Directora de la Sub-Unidad Operativa de Contrataciones S4 Centro Médico Nacional – Hospital Nacional, por medio de la cual solicita la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas No. 15/2014 para la "Adquisición de Textiles Ítems Declarados Desiertos en la LCO No. 06/14 y Requerimientos Varios" ID 281.259 remitiendo los antecedentes administrativos donde consta el Informe de Estudio de Ofertas y Recomendación de Adjudicación.----------

CONSIDERANDO:

Que el Hospital Nacional, ha convocado a Licitación por Concurso de Ofertas No. 15/2014 "Adquisición de Textiles Ítems Declarados Desiertos en la LCO No. 06/14 y Requerimientos Varios" ID 281.259, conforme al PAC aprobado y vigente. ----------

Que por Resolución D.G.O.C. No. 875/2014 del 29 de Agosto, se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y se autoriza el llamado.----------

Que al Llamado han presentado ofertas las firmas: Salotex S.R.L, y Manufactura de Pilar S.A.----------

Que el Comité de Evaluación conformado por Resolución S.G. No. 509/2014 del 17 de setiembre de 2014, de conformidad con lo previsto en el Art. 64º del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", ha elevado su Informe de Evaluación y Recomendación en fecha 16 de Octubre de 2014, firmado por el Abog. Oscar Arza, representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica D.G.A.J; Sr. Marcos Valdovinos. y la Sra. Ángela Aguilera. Representantes del Departamento de Mantenimiento del Hospital Nacional, Lic. Leidy Marcela Centurión, representante de la Sub UOC No. 4, del Hospital Nacional.----------

Que habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto que lo reglamenta el Comité de Evaluación ha seleccionado la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, recomendando la adjudicación de las firmas Salotex S.R.L, Manufactura de Pilar S.A.----------

Que el presente llamado cuenta con la correspondiente Disponibilidad Presupuestaria No.3999/2014 para el presente Ejercicio Fiscal 2014, suscrito por la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.----------

Que los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstas en la Ley Nº 2051/03" DE CONTRATACIONES PUBLICAS" y el Decreto No. 21909/03 que lo reglamenta.----------

Que, el art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" dispone que corresponda a la máxima autoridad de la convocante resolver sobre la adjudicación.----------

Que, conforme a los art. 1º, 3º y 12º de la Resolución S.G. Nº 29 de fecha 21 de agosto, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.----------

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
R E S U E L V E:

Artículo 1º. Adjudicar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas No. 15/2014 para la "Adquisición de Textiles Ítems Declarados Desiertos de la LCO No. 06/14 y Requerimientos Varios" ID 281.259 convocado por la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (S4) Hospital Nacional, a los siguientes oferentes:

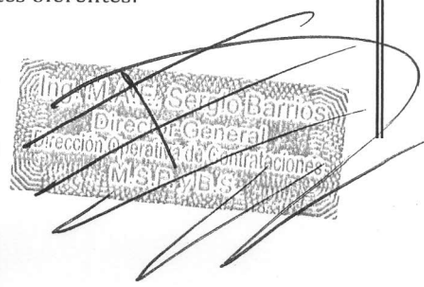

Resolución D.G.O.C. N° 1166

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 15/2014 PARA LA ADQUISICION DE TEXTILES ITEMS DECLARADOS DESIERTOS DE LA LCO No. 06/14 Y REQUERIMIENTOS VARIOS" ID 281.259 CONVOCADO POR LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (S4) HOSPITAL NACIONAL.----------

No.	Descripción	Ítem	Total Adjudicado
1	SALOTEX S.R.L	1,2,5,9,10	90.829.800
2	MANUFACTURA DE PILAR S.A	7,8	30.470.000
		Total adjudicado	121.299.800

Monto Total Adjudicado – (I.V.A. Incluído): Ciento veinte y un millones, doscientos noventa y nueve mil, ochocientos.----------

Artículo 2º. Se anexan y forma parte de la presente Resolución el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y el Cuadro de Adjudicación.----------

Artículo 3º. Establecer que la presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – Centro Médico Nacional con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2014, Rubro 320 , Fuente de Financiamiento 10 "Recursos del Tesoro".----------

Artículo 4º Ordenar que los contratos de Adjudicación se suscriban por el Titular de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas.----------

Articulo 5º Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Publico, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5º del Decreto 7.781 del 20 de junio de 2006.----------

Articulo 6º Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

Ing. MAE. Sergio Barrios Heyn
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
MSPyBS

ING. SERGIO BARRIOS HEYN
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CENTRO MEDICO NACIONAL - HOSPITAL NACIONAL
* DIRECCION SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S 4
* MESA DE ENTRADA
* ENTRADA Nº 1037
RECIBIDO POR Alejandro
27 / 10 / 14 HORA: